

Num. 130 /070413

México, D. F., a 7 de abril de 2013

Convoca Sedesol a presentar propuestas sociales contra el hambre

- También contempla proyectos que fortalezcan la cohesión social, el desarrollo integral con participación ciudadana y el fortalecimiento de las OSC

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) dio a conocer cuatro convocatorias dirigidas a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), instituciones de educación superior y centros de investigación, para que presenten proyectos relacionados a la seguridad alimentaria, la cohesión social, el desarrollo integral y el fortalecimiento de las organizaciones civiles.

A través del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), fue publicada la convocatoria “Fomentar la alimentación y la nutrición personal, familiar y comunitaria” (AL) para apoyar proyectos enfocados a garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición entre personas de bajos recursos, por medio de la producción, abasto y distribución de alimentos en albergues o localidades.

Con ello se busca incorporar a las mujeres en la producción de alimentos y garantizarles apoyo durante el embarazo, la lactancia y el cuidado nutricional de las niñas y niños en los primeros años de vida.

Por otra parte, la convocatoria “Fortalecimiento de la cohesión social” (FC) coinvertirá en proyectos que promuevan la elaboración y comercialización de productos artesanales realizados por indígenas, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y mujeres que rescaten sus tradiciones.

También se coinvertirá en proyectos relacionados con invernaderos, casas-sombra, viveros, apiarios, tanques acuícolas, granjas pecuarias (incluyendo las de traspatio y comunales), prevención de plagas y enfermedades agrícolas.



Dirección General de Comunicación Social

Además se apoyarán proyectos de actividades recreativas, deportivas o culturales que fomenten el desarrollo personal, familiar y comunitario, con un enfoque de prevención de conflictos sociales y acciones delictivas.

La convocatoria de “Desarrollo integral y bienestar con participación comunitaria” (DI) impulsará proyectos que mejoren las condiciones de acceso a la salud, alimentación, educación, cultura y deporte, así como la prestación de servicios básicos de agua, drenaje, energía eléctrica y comunicación, así como los que mejoren las condiciones de infraestructura básica y de las viviendas, para brindar seguridad y prevenir daños por fenómenos naturales.

Finalmente, la convocatoria de “Profesionalización y fortalecimiento institucional” (PF) apoyará proyectos orientados al fortalecimiento de las OSC, a fin de que incidan de manera más efectiva en las políticas públicas y mejoren sus modelos de interacción.

Para mayores informes puede comunicarse al Indesol a los teléfonos 01 800 718-8621 para los actores sociales ubicados en el interior de la República; 55 54 03 90 extensiones 68136, 68350, 68351, 68379, 68381, 68382, 68383, 68384 para quienes se encuentren en el Distrito Federal, o por vía electrónica a convocatoriasindesol@indesol.gob.mx.

Los interesados en la Convocatoria de Profesionalización y Fortalecimiento Institucional pueden escribir a: aovidio.mojica@indesol.gob.mx o xochitl.castillo@indesol.gob.mx.

oo0oo

